

EL FOLKLORE EN LA ESCUELA

DANZAS NATIVAS Y FOLKLÓRICAS ARGENTINAS

ACADEMIA DE DANZAS NATIVAS Y FOLKLÓRICAS

“FRANCISCO MINKIOL”

Director: Prof. Mario Nieva

Colón 1205 – Tel. 02964 – 424149

menieva7@hotmail.com – menieva@yahoo.com.ar

RIO GRANDE - TIERRA DEL FUEGO

ÍNDICE

FUNDAMENTACIÓN	3 -4
DESTINATARIOS	5
PROPÓSITOS DEL PROYECTO "EL FOLKLORE EN LA ESCUELA"	6
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	6
NÚCLEOS TEMÁTICOS A DESARROLLAR	7
NÚCLEOS POR NIVEL	8
MODALIDAD DE TRABAJO	9
RECURSOS	10
EVALUACIÓN	11
ACTIVIDADES ALTERNATIVAS	12
BIBLIOGRAFÍA	14 – 15

I.- FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Atendiendo al Artículo 2° de la Ley de Educación Nacional N°26.206 en el cuál expresa “[...] *La educación y el conocimiento son un bien público y un derecho personal y social, garantizados por el Estado [..]*” y, considerando que en el marco de la la misma es Ley en su Artículo 28°, asume el compromiso de generar estrategias en beneficio del enriquecimiento de las propuestas educativas que ofrece la totalidad de las escuelas de Educación Primaria.

Además teniendo en cuenta que en su Artículo 11°, inciso “d”, del Capítulo II “FINES Y OBJETIVOS DE LA POLÍTICA EDUCATIVA NACIONAL”, expresa:

“[...] Fortalecer la identidad nacional, basada en el respeto a la diversidad cultural y a las particularidades locales, abierta a los valores universales y a la integración regional y latinoamericana[...]”

Es que el presente proyecto está orientado hacia la implementación del folklore en la escuela, como un aporte al **rescate y defensa de la cultura nacional**.

Sus contenidos contemplan la formación en las danzas nativas y folklóricas en general y de los contenidos de las culturas tradicionales vigentes en el país, enmarcando esos conceptos en su respectivo contexto histórico y social, a fin de valorar el patrimonio tradicional, tal como lo contempla la mencionada Ley.

A pesar del auge que ha tomado la difusión y divulgación de la música folklórica nacional con el aporte de grupos de jóvenes, el patrimonio cultural sufre un deterioro merced al avasallamiento de culturas extranjeras que ingresan por distintos medios, fundamentalmente dirigidas a niños y jóvenes.

En virtud de ello y considerando un deber la defensa de ese patrimonio, es que se elabora este proyecto de enseñanza metódica del folklore en la escuela, el que contiene el estudio de las danzas nativas y folklóricas y la música de nuestro país, como asimismo estudio de la literatura folklórica, su historia, regionalismos, modismos y costumbres, religiosidad, cocina criolla, etc.

Si consideramos la conformación poblacional de nuestra provincia, sin que esto signifique una investigación antropológica, existe una conformación muy particular,

por lo que proporciona desde la perspectiva de la enseñanza de la música y la danza, una variedad significativa vista desde lo rítmico y cultural.

Así pues, en un abanico musical y danzarán las regiones del país muestran instrumentos y danzas que se reflejan en el contenido del proyecto que se inicia en el Nivel Inicial para pequeños de 4 y 5 años y finaliza con los E.G.B.1y 2.-

Se pretende que cada niño pueda desarrollar sus capacidades artísticas, reconociendo sus potencialidades, para poder desplegarlas en el transcurso de su proceso de aprendizaje, con la intención de integrarlos a un quehacer adaptado a su edad y que pueda disfrutar, aprendiendo, a bailar o cantar gatos, zamba, chacarera, propias de la cultura popular argentina.

Este servicio educacional que ofrece la creación de la enseñanza metódica del folklore en la escuela, dedicado a los Niveles Inicial, Educación Primaria, busca captar la atención de los niños y jóvenes que concurren a nuestras escuelas, orientándolos al compromiso del respeto y la defensa de nuestras tradiciones. Teniendo en cuenta que la escuela es siempre el fuerte en el que se atesoran la familia, el estilo de vida, la identidad cultural, y el inicio del alumnado y la comunidad educativa en la defensa de ese patrimonio nacional que es la cultura.

En este sentido, ofrecer una propuesta pedagógica, extracurricular, que puede pensarse en un inicio en Instituciones con Jornadas extendidas, estimulando la creatividad, el gusto y la comprensión de las distintas manifestaciones del arte y la cultura, permitiendo no sólo destinarla a niños de la modalidad común, sino también, atender a la diversidad que puede presentarse en las diferentes instituciones escolares, promocionando una escuela inclusiva, que destaque las potencialidades de cada uno de los que participarían del taller, el cual puede tomarse como propuesta transversal el resto de los espacios curriculares existentes en el Diseño Jurisdiccional de la Educación Primaria, el cual aún está en elaboración.

II.- DESTINATARIOS

Niños pertenecientes a:

- ❖ Nivel Inicial.
- ❖ Primer Ciclo de la Educación Primaria,
- ❖ Segundo Ciclo de la Educación Primaria.

Como breve reseña histórica, quiero hacer mención que este proyecto fue ejecutado en Rio Grande, en la provincia de Tierra del Fuego, a partir del año 2003. En las Escuelas Provinciales N° 2 y N° 27 en los 1° y 2° ciclo de la Educación Primaria y que fuera aplicado con buena aceptación por un lapso de cinco (5) años. En la Escuela Provincial N° 14 y N° 28, funcionando por más de quince (15) años, entre otras.

III.- PROPÓSITOS DEL PROYECTO “EL FOLKLORE EN LA ESCUELA”

- ✓ Ofrecer a los niños experiencias de aprendizaje que contribuyan a ampliar el horizonte cultural de los niños, rescatando y revalorizando las tradiciones regionales y la cultura de los pueblos originarios. Contribuyendo a la formación integral armónica del niño.
- ✓ Brindar situaciones de aprendizaje que permita a nuestros niños afianzar conocimientos, actitudes y prácticas, haciendo que puedan desenvolverse satisfactoriamente como estudiantes, tendiendo a brindar Trayectorias escolares de calidad.
- ✓ Brindar a los alumnos situaciones, que le permitan afianzar los valores fundamentales de la tradición del pueblo argentino.
- ✓ Presentar propuestas pedagógicas que les permita conocer las formas de nuestro folklore literario, histórico, regionalismos, modismos y costumbres de las distintas regiones geofolkloricas del país.
- ✓ Formar un grupo de niños y niñas por institución, que sostengan una participación activa en las distintas actividades culturales que se realicen en la provincia. También, habilitando la participación en otros establecimientos educacionales en fechas patrias, dispuestas por el Calendario Escolar.
- ✓ Crear articulaciones entre diversas entidades culturales, para gestionar encuentros de muestras de las diversas disciplinas.
- ✓ Organizar una muestra de cierre de fin de año, con la intención de que los niños y niñas, por institución puedan exponer lo aprendido durante el año.

IV.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Instar a la valoración de los legados Culturales.
- Expresarse plásticamente.
- Compenetrarse del estilo de vida tradicional argentino.
- Gustar del valor estético de las expresiones del folklore literario infantil.
- Descubrir la importancia de la leyenda como forma de conocimiento de interpretación del mundo.
- Valorar la trascendencia del mito desde un punto de vista antropológico.

V.- NÚCLEOS TEMÁTICOS A DESARROLLAR

Los contenidos de este proyecto en general, pretenden formar niños y niñas que puedan construir y explorar creativamente sus formas de expresión y comunicación a través del folklore, teniendo como guía los parámetros establecidos en los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios del espacio denominado “Educación artística, en los diferentes lenguajes artístico, Lengua, Ciencias Sociales y música.

El folklore en la escuela, como una de las disciplinas artísticas, es fuente de identificación de las personas de su grupo cultural, es uno de los medios que permiten reconocerse como pertenecientes a una familia, una comunidad, una generación, una cultura, etc.

El desarrollo de actividades musicales, ejecución instrumental y las danzas, son manifestaciones comunitarias que destacan la función social del folklore en la escuela.

Las experiencias adquiridas permitirán el acercamiento y apropiación del lenguaje sonoro, musical y danzarín de diferentes medios culturales, regionales y nacionales.

Los Núcleos de Aprendizaje del Folklore en la Escuela para la Educación Primaria y el Nivel inicial han sido organizados en 6 bloques, cabe destacar que existirá una secuenciación y jeraquización de los Contenidos a trabajar en ambos niveles:

Bloque 1: Los lenguajes

Bloque 2: Los procedimientos y técnicas de los lenguajes.

Bloque 3: Los modos de expresión y comunicación.

Bloque 4: Las producciones artísticas. Sus referentes regionales, nacionales y universales.

Bloque 5: Procedimientos relacionados con el quehacer de la música y las danzas.

Bloque 6: Actitudes generales relacionadas con la música y las danzas.

VI.- NÚCLEOS POR NIVEL:

NIVEL INICIAL

- La familia – Fiestas familiares tradicionales (Navidad, Año Nuevo, etc.)
- Música infantil. Las fiestas de la Escuela. Juegos y Rondas Tradicionales

PRIMER CICLO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA:

- ❖ La familia – Fiestas familiares tradicionales (Navidad, Año Nuevo, etc.)
- ❖ Música infantil. Las fiestas de la Escuela. Juegos y Rondas Tradicionales.
- ❖ Hileras. Figuras. Danzas. Atuendo. Folklore literario: coplas y refranes.
- ❖ Composición de lugar: el barrio, el pueblo, la ciudad, la región.
- ❖ Sus fiestas (patronales, patrias, tradicionales), labores, comidas. Próceres.
- ❖ Corporización del ritmo, la palabra y la música.
- ❖ Instrumentos de percusión.
- ❖ Zapateo y zarandeo.

SEGUNDO CICLO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA:

- ❖ Mi provincia: Regiones, naturaleza. Industrias folklóricas. Artesanías. Medios de transporte tradicionales. Usos y costumbres de mi provincia. Alimentos tradicionales de mi provincia. Fiestas patrias: coplas y leyendas.
- ❖ Corporación del ritmo, la palabra y la música. Figuras independientes.
- ❖ Música folklórica: reconocimiento de música y coreografía básica, región y ritmo.
- ❖ Folklore literario: Dramatización. Cuentos. Expresión oral y plástica-literaria.
- ❖ Usos y costumbres de las distintas regiones del país. La alimentación tradicional.

VII.- MODALIDAD DE TRABAJO

El folklore en la escuela tiene la función de desarrollar la capacidad de percepción y de comprensión, de fortalecimiento de la identidad propia y los sentimientos y, en consecuencia, es un organizador estético del conocimiento. Abordar los lenguajes del folklore, desde la acción, la experiencia y el descubrimiento permite conquistar la satisfacción del propio saber y del “poder hacer”. Producir, ejecutar, crear y disfrutar son metas a lograr; la música y las danzas con la posibilidad para todos.

El trabajo será teórico-práctico en cuatro (4) horas reloj semanales y por turno, teniendo en cuenta fundamentalmente que los talleres no podrán exceder los 25 alumnos por turno, para su mejor aprovechamiento y el dictado de las clases estará a cargo de los profesores Julio Cesar Nieva y Mario Nieva respectivamente o por separado cada uno de ellos según la cantidad de alumnos y/o cantidad de horas para evitar la superposición horaria. Será utilizado un aula o un espacio físico que el establecimiento involucrado cederá a los efectos de que permita el aspecto práctico y el aprendizaje interactivo.

El contacto o comunicación con los padres se efectuará mediante notas que los docentes enviarán a los mismos, y estarán referidas exclusivamente a la actividad del taller de danzas folklóricas o todo lo concerniente a la mencionada actividad.

Debe tenerse en cuenta fundamentalmente que cualquier apreciación u observación por parte de los padres o integrantes de la comisión cooperadora formada al solo efecto de colaborar activamente con el taller, deberán dirigirse al los profesores Julio Cesar Nieva o Mario Esteban Nieva quienes estarán al frente del aula y luego lo harán con la persona afectada.

VIII.- RECURSOS

La Institución interesada en recibir el Taller deberá proveer para el correcto desarrollo de las clases un espacio físico, aula o similar de medidas adecuadas, la misma al iniciarse la actividad, debe encontrarse en condiciones básicas, con la cual es necesario que el espacio destinado a tal efecto, no posea obstáculos, para el desempeño de las danzas y/ o zapateo, se solicita esto teniendo en cuenta el escaso tiempo que poseemos destinado a las mencionadas actividades.

Además, se hace necesario que se cuente con un representante de la institución a los efectos de proveernos de la llave del lugar y de un Equipo de música y el cual estará bajo la tutoría de del mismo. Será necesario también la disposición de diversos recursos audiovisuales como proyectores y pantallas.

Por último, contar con los viáticos necesarios para el traslado de los niños y niñas, en el caso de que se realice una presentación folklórica.

IX.- EVALUACIÓN:

Del Proceso: -Mediante la participación

La misma se realizará de manera continua, haciendo hincapié en los intereses de los alumnos y en el impacto de las actividades del Proyecto en sí.

Se pone de manifiesto que la evaluación se hará en cada una de las clases, de acuerdo a las características que la Academia tiene para sus alumnos, destacando los siguientes puntos, según el nivel y año: Pasos, posturas, posición de brazos, ritmo, retención coreográfica, expresión e interpretación, zapateos, zarandeos, teoría, carpetas, etc.

X.- ACTIVIDADES ALTERNATIVAS

NIVEL INICIAL

- ✓ Interpretar juegos y entretenimientos tradicionales.
- ✓ Reconocimiento de canciones tradicionales.
- ✓ Practicar juegos tradicionales.
- ✓ Recitar, adivinanzas, destraba lenguas, cuentos.
- ✓ Recitar coplas referidas a hechos y personajes históricos. Escuchar música folklórica de las regiones donde se desarrollaron los hechos históricos.
- ✓ Iniciar prácticas de rondas, ejercicios de expresión corporal, acompañamiento de rondas infantiles, bailecito, carnavalito.
- ✓ Coordinación de movimientos ajustándolos a un esquema rítmico.
- ✓ Formar fila de varones y niñas; enfrentados, realizar movimientos al frente, retroceso, laterales cruzados y en zig-zag marcando ritmos con paso básico y castañetas, entonando canciones infantiles folklóricas que se adapten a estos ejercicios.
- ✓ Práctica de danzas.
- ✓ Escuchar y reconocer la música de rondas, canciones tradicionales infantiles y de las danzas practicadas.

PRIMER CICLO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA:

- Teatralizar fiestas tradicionales del lugar; Armar pesebres, interpretar Villancicos; fiestas Familiares, patronales, celebraciones de acontecimientos lugareños.
- Visitar artesanos que realicen labores tradicionales en cerámica, trabajos en cuero, tejeduría, etc.
- Listar comidas tradicionales del lugar.
- Fiestas patrias. Aspectos folklóricos de estas fiestas: carrera de sortija, jineteada, cuadreras, etc.
- Prácticas de rondas y ejercicios de expresión corporal: media vuelta, zarandeo, avance y retroceso y giro y coronación.

- Instrumentos de viento y percusión tradicionales.
- Ejercicios preparatorios de zapateo.
- Danzas folklóricas: Ej. Gato, chacarera, Cuando, Remedio, Danza de las Cintas, etc.
- Atuendo regional.
- Escuchar y reconocer la música de: rondas, canciones tradicionales, infantiles y de las danzas practicadas.
- Folklore literario: coplas y refranes. Expresión oral: recitado.

SEGUNDO CICLO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA:

- Adquirir el hábito de la audición y apreciación musical de temas folklóricos.
- Enriquecer la auto-expresión a través de la danza, música, poesía y la expresión plástica y oral.
- Conocer las características conceptuales de la estructura del cuento. Cuento infantil. Cuento folklórico.
- Establecer la diferenciación del cuento, leyenda y mito en cuanto a sus rasgos esenciales.
- Medios de transporte tradicionales, vías de comunicación y comercio.
- Interpretar danzas y canciones folklóricas.
- Alimentos tradicionales, técnicas de elaboración y propiedades nutritivas.
- Práctica de las danzas: Ej. Gato Correntino, cueca norteña, cueca cuyana, Pericón Nacional, o todas aquellas relacionadas con los eventos patrios.
- Zapateo. Rever los pasos practicados anteriormente. Estilo norteño y sureño.
- Acompañar rítmicamente con bombo, caja, triángulo, clavelito la música de las danzas.
- Distinguir auditivamente el sonido de instrumentos folklóricos. Principales características.

Julio Cesar Nieva

Mario Estéban Nieva

XI- BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Para la elaboración de este proyecto, se han formulado consultas, a destacados autores, entre los que citaremos a:

- **LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL N° 26206**
- **NÚCLEOS DE APRENDIZAJES PRIORITARIO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA.**
- **LEY S.E. N° 155.**
- **J. RICARDO NERVI. – “El folklore en la regionalización de la Enseñanza”**

- **FELIX COLUCCIO _ “El Folklore en la Escuela”**

- **BEATRIZ DURANTE – WALDO BELLOSO Danzas Folklóricas Argentinas**

- **Prof. MARIO CESAR DIAZ – En la Escuela, mi amiga la Música**

- **FELIX COLUCCIO Manual de Danzas Nativas**

- **FELIX COLUCCIO – MARTA I.. COLUCCIO – Folklore infantil**

- **OLGA ZAMBONI – CLAUDIA BIAZZI “ Cuentos Regionales Argentinos”**

- **FELIX COLUCCIO “ Fiestas y Celebraciones de la Republica Argentina”**

- **FELIX COLUCCIO – AMALIA M. COLUCCIO – Folklore para la Escuela**

- **JUAN DE LOS SANTOS AMORES “Curso practico de bombo autóctono”**

- **FLOREAL CAMPOS “Antropología poético – gauchesca de ambas márgenes del Rio**

de La Plata”

- **SETEMBRINO MELO – ALLICIA SUSANA GUZMÁN – AZUCENA ASUNCIÓN**
GULLI – 50 Danzas Argentinas

- **ENRIQUE RAPELA “ Cosas de nuestra Tierra”**

- **AZUCENA VILLEGAS – ADRIANA Caillon “ Los Actos Escolares y los contenidos del aprendizaje”**
- **PEDRO BERRUTI “Metodología para la enseñanza de las Danzas Nativas”**

- **PEDRO BERRUTI “ Coreografía de Danzas Nativas”**

- **FELIX COLUCCIO – SUSANA B. COLUCCIO – Diccionario Folclorico Argentino**

- **ANTONIO CISNEROS Lugones – “Manual de Danzas Regionales del Folklore Argentino”**